

efemérides de azcapotzalco

begoña arteta y leticia algaba

Rastrear la historia de Azcapotzalco supone una rigurosa investigación de las fuentes. La dispersión de éstas y las notables ausencias de algunos períodos impiden completar una visión de conjunto.

La situación geográfica de Azcapotzalco tan cercana y en algunos momentos, tan lejana de la ciudad de México, oscurece y enturbia la historia local. Si bien la época del gran esplendor del señorío tepaneca es bien conocida, sus fuentes proceden de la historia mexicana. Durante la Colonia y el siglo XIX, Azcapotzalco pierde su importancia como centro político y económico y, por ende, su fisonomía se ve limitada.

Por ello, y como tentativa de reconstruir los momentos significativos, presentamos algunas efemérides y sucesos históricos y anécdotas de Azcapotzalco.

Protoclásico-Clásico Temprano

“En el área de Azcapotzalco hay abundante cerámica que indica una ocupación desde el Protoclásico Temprano. Es posible que la misma destrucción de Cuicuilco influyera en la formación de un centro importante en Azcapotzalco.”

(Sonia Lombardo, *Desarrollo urbano de México Tenochtitlan según las fuentes históricas*, México, SEP-INAH, 1973, p. 32).

Período Clásico

Azcapotzalco se fundó al parecer durante la gran época arquitectónica de Teotihuacán, ya que en una y otra se dan los mismos estilos en la cerámica y las figurillas hechas a mano. (George Vaillante, *La civilización azteca; origen, grandeza y decadencia*, México, FCE, 1973, p. 60).

La cerámica de Coyotlatelco fue hallada cerca de Azcapotzalco; los dibujos son cintas horizontales con triángulos, cuadrados, ganchos y líneas onduladas de color rojo. Es idéntica a la encontrada en los Altos de Toluca; esto hace suponer una derivación del elemento etnográfico que llegó desde esa región y que posteriormente formó la dinastía tepaneca de Azcapotzalco. (Walter Krickeberg, *Las antiguas culturas mexicanas*, México, FCE, 1973, p. 222.

1152

Se habla de un señor anterior a Acolhua, llamado Matlacóhuatl, quien fundó Azcapotzalco por el año de 1152.

(*Azcapotzalco en el tiempo*, México, Delegación del Departamento del D.F. en Azcapotzalco, 1974, p. 32).

1200–1230

Llegaron a Azcapotzalco grupos de filiación matlatzinca que venían dirigidos por Acolhua. En este período se inicia el gran desarrollo de Azcapotzalco y del señorío tepaneca. Es también la fecha más acertada para su fundación histórica. Tepaneca significa "los que viven en palacio". Abarcaba las regiones de Azcapotzalco, Ajuapan, Tlacopan y tal vez parte de la región de Coyoacán, en el occidente de la Cuenca. (*Ibid.*, pp. 32-33).

1222–1248

Gobierno de Chiconcuahztzin.
(*Ibid.*, p. 49).

1248–1283

Gobierno de Texcapotzin.
(*Ibidem*).

1283–1343

Gobierno de Acolhuacatzin.
(*Ibidem*).

Principios del siglo XIV

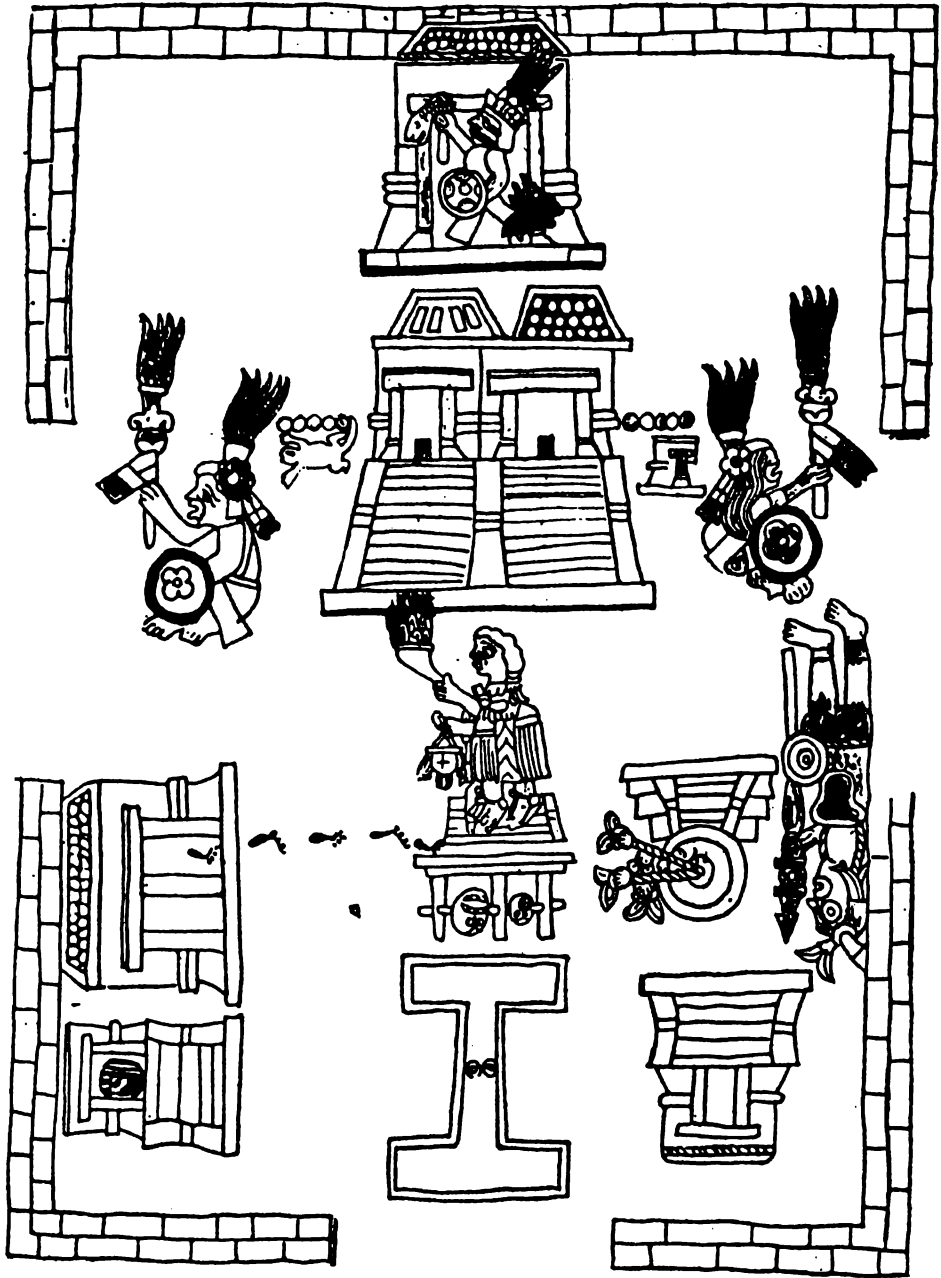
"Cuando ya los mexicas mero-deaban por las orillas de los lagos, los tepanecas comenzaron a expandirse sobre los pueblos que los rodeaban, iniciando lo que vendría a convertirse en un gran señorío, que sojuzgó y controló —desde su metrópoli que era Azcapotzalco—, un extenso territorio que, desbordándose de la cuenca de México, llegaba por el N. hasta Itzmiquilpan, por el N.E. a Pachuca, por el S.E. a Izúcar, por el S. a Iguala y por el O. a Toluca.

(Sonia Lombardo, *op. cit.*, p. 36)

1343–1346

Gobierno de Tezozomoc
(*Azcapotzalco en el tiempo*, p. 49).

El jeroglífico de un manuscrito de Tezozomoc sugiere la hipótesis de que los tenochcas pidieron permiso a los tepanecas para pasar por Azcapotzalco y establecerse en Chapultepec.



(George Vaillant, *op. cit.*, p. 84)
"Tlateloco y Tenochtilán, como tributarios de Azcapotzalco, llevaron durante algún tiempo una vida independiente y paralela. Sus respectivos habitantes fueron soldados mercenarios de Tezozomoc y contribuyeron en buena parte a la formación de su ambicioso imperio. El gran tirano, en reconocimiento a sus hazañas, concedió a ambas ciudades el rango de señoríos."

(Sonia Lombardo, *op. cit.*, p. 85).

"Nada sabemos de la forma urbanística de Tula y menos de Azcapotzalco, aunque debieron haber tenido una influencia decisiva en los mexicas, ya que fueron las dos grandes metrópolis con las que tuvieron contacto directo."

(*Ibidem*).

"Huitzilihuitl (1396 — 1416) (emperador mexica) fue un excelente guerrero que peleó en favor de Tezozomoc, señor de Azcapotzalco, y con esto logró que el viejo tirano le diese a una de sus hijas en matrimonio. De esta unión nació Chimalpopoca, quien despertó en su abuelo un amor desmedido hacia él. Los mexicanos se valieron de todos los medios para liberarse de la opresión y primero enviaron a la señora de México a solicitar a su padre que eximiese a su pueblo de los pesa-

dos tributos que les tenía impuestos. Convencido Tezozomoc, les pidió únicamente, como reconocimiento a su autoridad, que le entregasen cada año objetos que resultaban ser puramente simbólicos del vasallaje." (*Anales de México-Azcapotzalco*, en Sonia Lombardo, *op. cit.*, p. 59).

"Después, al morir Huitzilihuitl, el agudo pragmatismo de los mexicanos, les hizo elevar al trono a Chimalpopoca (1416—1426), a pesar de su corta edad de 12 años y, pronto, lo utilizaron como intermediario ante su abuelo, para obtener otra vez beneficios y concesiones para la ciudad de México-Tenochtitlan. Lo primero que solicitaron fue que se les permitiera traer agua de Chapultepec, porque la de la Laguna no era potable, y como vio Tezozomoc que lo que pedían no le afectaba en nada, les dio su consentimiento. Inmediatamente comenzaron los mexicanos la construcción del caño. Lo hicieron con estacas, carrizos y barro, concluyendo en corto tiempo. Pero la poca resistencia de los materiales hacía que se les derrumbara frecuentemente con la misma agua."

(*Ibidem*).

"Y así fundados en malicia (los mexicas) con deseo de que todo viniese ya en rompimiento para empezar a hacer lo que tanto

habían deseado, que era ponerse en libertad, tornaron a enviar a sus mensajeros al rey de Azcapotzalco haciéndoles saber, de parte del rey, su nieto, como aquella agua que les había dado no conseguían el efecto de gozarla, a causa de que, como iba sobre barro, con fragilidad se lo llevaba ya desbaratado. Que les hiciese merced de darles madera de estacas, piedras y cal y mandara a sus vasallos les fuese el agua segura sin romperse.”

(Durán, en Sonia Lombardo, *op. cit.*, p. 60).

“Esto, desde luego, desató la ira de los tepanecas y decidieron hacer la guerra a los mexicas, pero ello no ocurrió sino hasta la muerte de Tezozomoc que cambió el rumbo de los acontecimientos.”

(Sonia Lombardo, *op. cit.*, p. 60).

1427

En el año 13 caña, reunidos los mexicanos en una junta dijeron: “consultemos al príncipe ilustre Nezahualcóyotl si conviene ir a preguntar al soberano tepaneca (de Azcapotzalco) sobre si hemos de continuar lo mismo que cuando se concedió formar nuestras habitaciones. Respondió Nezahualcoyotzin: ‘Absténgase el valiente Izcoatzin y no se exponga a un desaire que le corra el tepaneca’.”

(*Anales de México-Azcapotzalco*, en Sonia Lombardo, *op. cit.*, p. 51).

Según el código Xolotl, Tezozomoc murió el cé-tochtli- 13 acatl.

(*Azcapotzlaco en el tiempo*, p. 51).

“Maxtla, usurpador del trono de Azcapotzalco, se declaró enemigo de su sobrino Chimalpopoca, señor de Tenochtitlán, y dicen los *Anales de Cuauhtitlán* que, cuando llegaron los tepanecas a matarlo (aunque parece que sólo lo apresaron y él se suicidó), éste se encontraba labrando un ídolo de Huitzilopochtli, pues tenía la intención de agrandar su templo, cosa que no llegó a realizar”.

(Sonia Lombardo, *op. cit.*, p. 60).

1428

Aproximadamente después de esta fecha Azcapotzalco estaba constituida por dos subdivisiones: Tepanecapan y Mexicapan. Cada una tenía un tlatoani. De ahí que los españoles al ver una sola comunidad hablaran de Azcapotzalco como una cabecera con dos partes; sin embargo, la subdivisión se mantuvo y el principio dual fue universalmente aceptado. Así, los mexicas introdujeron en Azcapotzalco, antigua capital tepaneca, un nuevo linaje dinástico, pero sin des-

conocer el linaje tepaneca.
(Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español. 1519–1820*, México, siglo XXI, 1967, p. 41.)

Para el tráfico de esclavos, los comerciantes aztecas iban al gran mercado de Azcapotzalco, donde periódicamente se celebraban ferias para la venta de esclavos. (William H. Prescott. *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, 1970, p. 7) “Aliados con Nezahualcóyotl, el derrotado señor de Texcoco, y con el señor de Tacuba, los mexicanos emprendieron la lucha de liberación y vencieron a Azcapotzalco, la capital tepaneca en 1428, e inmediatamente después a Coyoacán, Xochimilco y Texcoco que eran de aquel señorío. Con esto Tenochtitlán quedó liberada y en posesión de muchísimas tierras sumamente ricas. Las primeras que se repartieron fueron las de Azcapotzalco, dándoles las mejores a la Corona, otras a los señores y algunas a los barrios para el culto de sus dioses.”
(Sonia Lombardo, *op. cit.*, p. 62)

1430

La “serpiente de Obsidiana” destruyó Azcapotzalco, la capital de los tepanecas. Inmediatamente después se formó

la Triple Alianza con los mexicas de Tenochtitlán, los acolhuas de Texcoco y los habitantes de Tlacopan.

(Eric Wolf, *Pueblos y Culturas de Mesoamérica*, México, ERA, 1972, p. 122.)

1519

Llega a Veracruz Hernán Cortés.

1521

Bernal Díaz del Castillo relata lo destacado que eran los plateros de Azcapotzalco, y cuando Moctezuma entregó a Cortés el tesoro, se mandó llamar a los “naturales” de Azcapotzalco para fundirlo en barras. A su vez, muchos de los capitanes lo enviaron al mismo pueblo para realizar este trabajo. Los españoles solían llamar a Azcapotzalco “el pueblo de los plateros”.

(Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, México, Porrúa, 19 pp. 188, 190, 191, 278.)

Caída de Tenochtitlán.

Azcapotzalco tenía 17,000 habitantes a raíz de la Conquista. (Jorge Alberto Manrique, *Los dominicos y Azcapotzalco*, México, Universidad Veracruzana, 1963, p. 32).

1528–1529

Se establecen los dominicos en Azcapotzalco. "En esta época debió existir un claustro reducido, una capilla abierta y una pequeña iglesia, poco después se construiría tal vez la que hoy es capilla de San Francisco". (*Ibid.*, p. 29).

Azcapotzalco pertenecía a la provincia de Santiago de México. Fray Lorenzo de la Asunción vivió aquí, y prefirió su convento para retirarse en su vejez; murió en 1607.

Se dice que Fray Lorenzo hizo el convento "con la mejor proporción y traza para la vida monástica que hasta sus tiempos se habían visto, y así en muchos capítulos provinciales se mandó que los conventos que se edificasen de allí en adelante siguiesen la misma proporción y disposición de arquitectura que tiene el de Azcapotzalco, por ser convento recogido y capaz para la vivienda de los religiosos..."

El de Azcapotzalco fue tal vez uno de los primeros conventos dominicos terminados, y sirvió de modelo para otras "fábricas de predicadores".

(*Ibid.*, pp. 31-32).

1550

El conquistador Francisco de Montejo, a quien fue dada inicialmente la encomienda loca-

lizada cerca de Tenochtitlán, pero luego discutida a causa de las Nuevas Leyes porque era funcionario de la corona, argüía que Azcapotzalco le había sido otorgada como una recompensa especial por Cortés. Sin embargo, el rey ordenó que Azcapotzalco estuviera bajo la corona. Antes de que se cumpliera el mandato real, Montejo murió, y la encomienda pasó a su hija Catalina y a su esposo Alonso Maldonado.

(Gibson, *op. cit.*, p. 420).

"Según un informe de los dominicos, la población había disminuido mucho por los malos tratamientos del encomendero Maldonado y por los fuertes tributos que tenía que pagar. Si sus males empezaron con tributos altos y malos tratos, siguieron, como en todas las poblaciones indígenas, con las epidemias terribles de la segunda mitad del siglo XVI. El convento que fue de gran importancia al principio, habría de decaer un tanto después de que la población quedó diezmada por la 'cocoliztli'."

(Manrique, *op. cit.*, p. 32).

1555

Muere Diego de León, gobernador y señor de la región tepaneca. Como su hijo Diego Osorio era muy joven para heredarlo, el virrey designó a un prin-

cipal como gobernador interino estableciéndose así un no-tlatoani.

(Gibson, *op. cit.*, p. 169).

1557

El Consejo de Indias sancionó la posesión de la encomienda de Azcapotzalco por parte de Carolina Montero.

(Gibson, *op. cit.*, p. 420).

1560–1582

A la muerte de Maldonado, Catalina Montejo conservó la encomienda de 1560 a 1570 y hasta su muerte, ocurrida aproximadamente después de 1582. (*Ibidem.*)

1561

Ocurre un litigio fronterizo entre Azcapotzalco y Tlatelolco relacionado con los derechos sobre una fuente, unas zanjas de agua y unos terrenos pantanosos que habían sido utilizados para la pesca y la recolecta de juncos. Azcapotzalco aseguraba que dicha área estaba dentro de los límites que reclamaba, desde los tiempos de Tezozomoc. Los testigos afirmaron que la demarcación había sido fijada por Tezozomoc cuando envió a su hijo Quaquapitzahuac a gobernar Tlatelolco. Los lugares fronterizos entre Azcapotzalco tepaneca y los mexica de Tlatelolco entonces establecida eran: Tlalnepantla, Coquiscalco, Tilcoati-

tlan, Chalchiuhtatacoyan y Matzatzintamalco.

(*Ibid.*, pp. 27-28).

Fray Pedro de Angulo fue nombrado vicario de Azcapotzalco por actas del capítulo de 1561. (Manrique, *op. cit.*, p. 32).

1570

En Azcapotzalco cada tributario pagaba ocho reales y media fanega.

(Gibson, p. 206).

1577

Fray Andrés de Moguer, primer cronista de la provincia, pasó a Azcapotzalco al enterarse de la terrible epidemia que azotaba el lugar. Ahí curando indios, fue contagiado y murió poco después en México. (Manrique, *op. cit.*, p. 32). El padre Juan Treviño, "el buen viejo", (como lo llama Dávila Padilla) pidió permiso para ir a Azcapotzalco y también fue contagiado. "Disminuida la población, rodeada de conventos de otras órdenes, y centrados los intereses doctrinarios de los predicadores en el sur, el convento perdió importancia y se convirtió en una simple 'doctrina' que se visitaba desde México. 'Visitábase entonces —dice el cronista, sin dar fecha exacta— de México el pueblo de Atzcaputzalco, y no tenía frailes que viviesen

en él de asiento, como agora viven. De centro activo de evangelización, se volvió lugar de recogimiento; así, sabemos que Fray Cristóbal de la Cruz se iba a 'recrear' ahí, que su primer cuidado al llegar era aderezar una celda y ocupar el Sagrario con el Sacramento.' Junto con Tacubaya, Azcapotzalco, sirvió de casa de retiro a los religiosos dominicos que querían o necesitaban tomar unas vacaciones, a los convalecientes de enfermedades y a aquellos que precisaban de reconciliar su alma; muchos fueron ahí a hacer confesiones generales. De todos modos, para fines del siglo había ahí residentes de pie." (*Ibid.*, pp. 32-33.)

1590

Se lleva a cabo la construcción de un acueducto de Azcapotzalco, el cual funcionó solo temporalmente. (Gibson, *op. cit.*, p. 396).

Principios del XVII

Azcapotzalco se vio obligado a pagar 200 pesos por una composición y por la reparación de "defectos en su título". Esta denuncia ejemplifica el hecho de que las comunidades indígenas carecían de una defensa adecuada cuando sus propiedades resultaban amenazadas. (*Ibid.*, p. 296.)

La encomienda de Azcapotzalco (y Toltitlán) fue asignada a Luis de Velasco II, Marqués de Salinas, quien murió en 1617. (*Ibid.*, p. 420).

1607

Ocurre una inundación en la ciudad de México porque "El río de Atzacapotzalco salió de madre por dos o tres veces en lugares distintos, las calzadas y albarradas aporilladas en muchos puntos por el agua, y maltratadas en toda su extensión, no bastaban a detenerla y entraban a la ciudad" (Marroqui, José María. *La ciudad de México*. México, "La Europea" de J. Aguilar Vera, 1900, T.I., p. 116).

1620-1650

El heredero del Marqués de Salinas conservó la encomienda de Azcapotzalco. (Gibson, *op. cit.*, p. 420). Azcapotzalco tenía dos obrajes. Se calcula que requerían un equipo de aproximadamente treinta trabajadores. (*Ibid.*, p. 248).

La congregación virreinal ordenó la concentración de las poblaciones del área de Tlalnepantla. Se establecieron cinco locaciones: Tlalnepantla, Santa María Nativitas, Tecpan, Cagualtitlan y Azcapotzalco. Dicha orden de

congregación discrepaba de las relaciones existentes de cabecera sujeto, ya que Santa María Nativitas y Tecpan eran sujetos de Tlalnepantla; Cayualtitlan, de Tlatelolco y Azcapotzalco, de Tacuba. Pero, como otras, la congregación fue objetada por los indígenas y no fue del todo puesta en vigor. Mientras tanto, las haciendas de la región siguieron desarrollándose durante el XVII, y sus mayordomos alteraron la organización de la comunidad mediante la coerción en el trabajo y en los pagos.

(*Ibid.*, p. 61)

Segunda Mitad del XVII

"México... tenía tres fuentes de agua fresca: Santa Fé, Chapultepec y el manantial de Xanacpinca en Azcapotzalco".

(*El Nacional*, 9 de marzo 1890)

1653

Un temblor "Hizo muchos daños fuera de la ciudad, principalmente en las Amilpas, y en Azcapotzalco se derribó la mitad de la iglesia".

(Robles, *Diario de sucesos notables*. Escrito por el Lic. D. Gregorio Martín de Guijo, T.I. p. 232.)

Con el nuevo *status* político y religioso, durante el siglo XVII, Azcapotzalco cobró nueva vida, ahora como parroquia que atendería a las necesidades religio-

sas de una población indígena que conservaba su importancia, aunque menguada. La obra material del convento e iglesia sufrió entonces varias modificaciones importantes.

1654

"Se fundieron en Azcapotzalco algunas de las campanas de la catedral de México. En 1654 fue llevada de su torre una esquila para el mismo templo metropolitano, y en general, dice Villaseñor, hacían campanas, clavos y quicaleras para puertas. Además, no hay que olvidarlo, en este siglo se trabajaron en Azcapotzalco algunos de los mejores retablos de la Nueva España."

(Manrique, *op. cit.*, p. 33).

1671 - 1702

Se esperaba la reasignación de la encomienda de Azcapotzalco en favor del Marqués de San Román, pero éste murió un poco antes de 1703, y todos los ingresos por tributos correspondieron a la corona. Sin embargo, dichos tributos se destinaron a cubrir los gastos de las concesiones a los descendientes de Moctezuma.

(Gibson, *op. cit.*, p. 421).

S. XVIII

"La bonanza económica de la Nueva España... tuvo indudable-

tuum Franciscum:

Signasti domine servum

Signis redemptionis nostre.



mente su repercusión [en Azcapotzalco], como nos lo muestran las muchas obras que entonces se hicieron en la iglesia. Cuando Villaseñor y Sánchez escribe su *Theatro Americano*, a mediados de la centuria, Azcapotzalco era cabecera con curato, seguía siendo 'república de indios', con su propio gobernador, aunque hubiera también numerosa población de criollos y mestizos. Sin embargo, los 17,000 habitantes indígenas de los inicios de la colonia se habían reducido a 3,000 (593 familias)." En vez de oro y plata, aunque conservaban algunos el oficio de plateros, los más habían cambiado estos metales por el bronce. (Manrique, *op. cit.*, p. 33).

1702

En el *Diario de sucesos* de Robles leemos: "El domingo 8 de octubre de 1702 se abrió la iglesia de Azcapotzalco". El dato se refiere seguramente a la inauguración de las reformas hechas en la iglesia grande.

(*Ibidem*).

"Supuesto que el pueblo era república de indios, su gobernador era particularmente influyente y persona de dinero. El retrato de uno de ellos existía todavía en el siglo pasado, en la artesacristía, con la siguiente leyenda: Don José del Carmen

Rocha, gobernador del pueblo de Azcapotzalco, insigne bienhechor de este convento..."

(*Ibid.*, p. 34).

1709

Según la descripción de un mapa hecho en este año por un tal José Antonio Mer, Azcapotzalco estaba dividido en seis haciendas y nueve ranchos "dedicados principalmente a la siembra de trigo, maíz, cebada y hortalizas y a la cría de vacas".

(*Azcapotzalco en el tiempo*, p. 67).

En Azcapotzalco había 27 barrios y las haciendas de Clavería, Careaga o del Rosario y de San Antonio, así como los ranchos de Amelco, San Rafael, San Marcos, Pantaco, San Isidro y Azpeitia.

(*Ibid.*, p. 66).

1786

Los tributos de 217 indios de Azcapotzalco se pagaron a Teresa de Oca y Moctezuma. (Gibson, *op. cit.*, p. 421).

1821

Batalla de Azcapotzalco. El 19 de agosto, el ejército Trigarante avanzaba hacia la capital con Iturbide a la cabeza; la capital se encontraba en manos del ejército realista y don Manuel de la Concha estaba acuartelado en Tacuba.

Anastasio Bustamante al mando de un grupo insurgente mandó la mañana del 19 de agosto a ochenta jinetes para llamar la atención del enemigo y reconocer sus posiciones; después de una escaramuza obligaron estos al ejército realista a retroceder de nuevo hasta Tacuba, la avanzada insurgente se retiró a la hacienda de Cristo. Mientras tanto, Bustamante ocupaba las haciendas de Careaga y Echeagaray; cuando las recorría se enteró de que el capitán insurgente Nicolás Acosta se había dirigido hacia Tacuba. Preocupado, Bustamante salió a protegerlo con refuerzos. El enemigo había recibido el auxilio de tropas y en vez de hacer frente y entablar una batalla, sorpresivamente retrocedió a Tacuba. Los insurgentes ocuparon Azcapotzalco, en donde permanecieron algunas horas esperando el ataque de los realistas. En la tarde, al ver que los españoles no atacaban. Bustamante emprendió la marcha hacia Santa Mónica. En las inmediaciones de la hacienda de Careaga, la retaguardia de su ejército fue atacada por tropas del ejército virreinal, generalizándose la batalla. Al anochecer, en el atrio de la parroquia de Azcapotzalco se parapetaron los realistas. Bustamante ordenó que se colocara un cañón en el lugar apropiado

para causar mayores daños al enemigo, pero éste recibía refuerzos constantemente. Decidieron retirarse pero sin dejar el cañón en donde se encontraba y haciendo enormes esfuerzos llegaron a rescatarlo, a la cabeza iba Encarnación Ortiz. La lucha se reinició con mayor fuerza, los insurgentes se defendieron heroicamente.

Esta batalla se considera la última en el logro de la independencia de México.

(Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*. México, E.N., 1957, pp. 327-330)

1824

Siendo presidente Guadalupe Victoria, se hizo la primera delimitación de lo que se llamó Distrito Federal. Azcapotzalco quedó fuera de la lista, pero permaneció bajo el dominio de la ciudad de México.

1825

Se ordena la renovación del ayuntamiento de Azcapotzalco y surge una protesta del Estado de México. El entonces presidente de la república, Guadalupe Victoria envió la siguiente nota al gobernador del Distrito Federal: "Que se ponga de acuerdo con el gobernador del Estado de México sobre los pueblos que deben pertenecer al

Distrito, los cuales deberán ser todos comprendidos entre esta medida en toda la extensión en que ésta se ha verificado, y en los espacios que aún restan por medir, todos los pueblos que por razón de las distancias se calcule con probabilidades que deben quedar comprendidas dentro de ella, pasándose mutuamente listas de los que en virtud de este convenio, resultaren pertenecer al Distrito Federal para evitar así nuevas competencias de autoridad, y que en cuanto a lo que comenta sobre Azcapotzalco, siga, o no, actuando sobre el punto de cuestión, según que conforme a lo que ahora se le previene, se encuentre o no pertenecer dicho pueblo al Distrito Federal". (Ramo *Ayuntamientos*, vol. 10, 1825. Archivo General de la Nación).

1850

Ocurre una defensa de la autoridad del Ayuntamiento de Azcapotzalco, a propósito de un plantío de magueyes. Ante la denuncia hecha por don Vicente Valdés del despojo de posesión en el derecho de sembrar magueyes en el camino real que va de Azcapotzalco al Puente de Vigas, el presidente del Ayuntamiento discute que el asunto no es de la competencia del Juez don Cayetano Ibarra,

y solicita al gobernador del Distrito Federal: "Se sirva dictar una medida que deje expectativas a la autoridad política para poder desempeñar las importantes funciones que le corresponden, teniendo en consideración que la facilidad con que las autoridades judiciales amparan a los particulares en los abusos que cometen, hacen que con mucha frecuencia se enerven las disposiciones gubernativas que tales amparos, o suspenden los efectos de las medidas gubernativas, que casi siempre son sobre cosas ejecutivas y del momento, o ponen en pugna a las autoridades mencionadas, con grave perjuicio del orden y moralidad pública y que no habiendo quien quiera añadir a las molestias y disgustos que, sin ninguna remuneración, traen consigo las cargas consejiles, los compromisos, gastos y perjuicios que es preciso soportar a cada paso para sostener las mencionadas providencias gubernativas, porque constantemente se quieren sujetar al examen y decisión de la autoridad judicial, muy pronto llegará el caso que nadie quiera admitir un cargo tan gravoso, y faltarán unos agentes tan importantes pra la administración pública". El gobernador del Distrito Federal citó al Sindico para aclarar la competen-

cia. La sentencia declara en favor del Juez ante la protesta del presidente del Ayuntamiento, porque no se dio tiempo a que la municipalidad rindiera pruebas sobre la validez de los procedimientos que se dieron para el demandante. Finalmente, el presidente del Ayuntamiento volvió a insistir ante el gobernador del Distrito en defensa de éste y del Ayuntamiento.

(Ramo *Ayuntamientos*, vol. 37, 1850. Archivo General de la Nación.)

1852

Un decreto del Congreso General expedido el 20 de abril dice: "Artículo 1º. El decreto de seis de octubre de mil ochocientos cuarenta y ocho se hace extensivo a Tacubaya, Guadalupe Hidalgo, Atzacapotzalco, Ixtapalapan y Mixcoac para que con arreglo a él, se proporcionen a los respectivos Ayuntamientos los fondos necesarios de que ahora merecen, entendiéndose que el minimum de las cuotas que en dicha ley se señalan para los ramos en la Capital, será el maximum para dichos asuntos y el minimum la octava parte de éste así computado. Las cuotas fijas en la referida ley se reducirán a la tercera parte. Artículo 2º. En la inversión y administración de estos

fondos se sujetarán los referidos Ayuntamientos a las leyes vigentes. Artículo 3º. De esos fondos municipales se pagarán de preferencia por Ayuntamientos dos Escuelas gratuitas de primeras letras para niños de uno y otro sexo".

(Ramo *Ayuntamientos*, vol. 38, 1852. Archivo General de la Nación).

1853

Se lee la siguiente descripción de Azcapotzalco: "Pueb. cab. de la municipalidad de su nombre, dist. de México, distante dos leguas al N. de la capital: su temperatura es la misma de ésta, es decir, templada, aunque menos húmeda, por la mayor altura del terreno, y hallarse fuera de lo que antiguamente fue laguna: dicho terreno es plano, feraz y sembrado de porción de pueblecillos, que son otros tantos barrios de la cabecera, y algunas haciendas como incrustadas en lo que forma su municipio: sus productos son trigo, maíz, cebada, hortalizas que cultivan con esmeros sus habitantes, dedicándose, además, a la alfarería: su comercio es muy pobre, a causa de la intermediación a México, de donde se surten los mismos que pasan a consumir o esponder sus frutos: y su municipalidad, según los padrones de

este año, apenas llega a 5,000 hab.; contraste singular con la numerosísima población que lo ocupó en la antigüedad..."

(*Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, Tip. de Rafael, 1853, p. 353).

1854

Un decreto fechado el día 1o. de septiembre concede a Azcapotzalco el título de Villa, en memoria del glorioso hecho de armas que el ejército trigarante sostuvo contra los españoles el 19 de agosto de 1821. (*El siglo XIX*, 7 de septiembre 1854).

Se realiza una votación en los pueblos pertenecientes al Distrito Federal para continuar o no ejerciendo el poder con las mismas facultades que entonces tenía S.A. Antonio López de Santa Anna. El acta levantada en la Villa de Azcapotzalco dice que la votación duró 3 días, del 1o. al 3 de diciembre, y que fue unánime a la afirmativa. Se anexan las listas de los ciudadanos que votaron; la de los que saben firmar es de 98, y la de los que no saben escribir es de 393.

(Ramo *Ayuntamientos*, vol. 35, 1854. Archivo General de la Nación).

1871

El 31 de octubre, el Prefecto

de Guadalupe Hidalgo denuncia una omisión cometida por el Ayuntamiento de Azcapotzalco a propósito de la ley del 18 de mayo, expedida contra los salteadores y plagiarios, según el prefecto, "no ha correspondido al voto de confianza que en él fue depositado, ni ha cumplido con las prescripciones de la ley de que se trata, pues habiendo tenido la noticia del plagio del C. Antonio Ramírez, tuvo una sesión, según consta a este Gobierno... y, sin embargo, no dictó medida alguna para perseguir a los bandidos... Por tanto, el mismo C. Gobernador ha tenido a bien disponer se suspenda al referido Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones".

(*El Distrito Federal*. Órgano Oficial del Gobierno del mismo. T. II. Núm. 39, 4 de noviembre 1871, p. 1).

1873

Desde este año, existían conflictos a propósito de los límites entre el Distrito Federal y el Estado de México, en los siguientes términos: "Todos los pueblos y fincas que rodean a Azcapotzalco por los lados norte y occidente están de hecho bajo la presión hacendaria del Estado de México, que recauda allí alcabalas y demás contribuciones aún sobre predios, por me-

dio de los empleados de Tlalnepantla, que sin jurisdicción y en terreno ajeno, se introducen en el Distrito extorsionando a los vecinos, con quienes no los liga ningún afecto ni consideración. Que Ahuizotla, junto a Tacuba, y la Hacienda de Careaga, por ejemplo, son localidades aisladas que pertenecen a Azcapotzalco, no cabe duda; por eso es la prevención del decreto del 6 de mayo de 1861 y del reglamento del 5 de enero de 1862; y en cuanto al ejercicio de la jurisdicción, es notorio que en cuanto administración, policía, elecciones y delitos, todos se conocen y juzgan por las autoridades del Distrito Federal, por conducto de la prefectura de Guadalupe Hidalgo; solo las contribuciones vienen a cobrar allí el Estado de México... Sobre esto se ha formado ya expediente, y tiene conocimiento el gobierno nacional”.

(El Distrito Federal, T. III, Núm, 36, 13 de julio 1873, p. 3).

En el informe del Prefecto del Distrito de Guadalupe Hidalgo, correspondiente al año de 187 se lee lo siguiente: “En la Villa de Azcapotzalco se inauguró a fines del año próximo pasado, un hermoso salón que sirve en la actualidad para la residencia del I. Ayuntamiento. Respec-

to a obras de utilidad pública, existe un plantío de 280 árboles de fresnos y chopos que pertenecen al Ayuntamiento, cuya poda verificó la comisión de ornato a principios del mes de marzo último, plantando nuevamente 20 fresnos más. . . La municipalidad de Atzacapotzalco cuenta para su seguridad, con ciento cincuenta vecinos que diariamente se turnan por las noches en el servicio de rondas fraccionadas en cada uno de sus pueblos; pero carecen del armamento necesario, porque no tienen más que diez fusiles de percusión en mal estado, que esta prefectura les proporcionó en calidad de préstamo, sin embargo de que en caso ofrecido cuenta también con el auxilio de la fuerza armada de esta prefectura... Los caminos vecinales de este municipio están en regular estado, debido a la eficaz cooperación de los vecinos de los pueblos de aquella comprensión, a cuyas faenas se prestan gustosos... En la municipalidad de Atzacapotzalco... todos los terrenos son fértiles, y los vecinos, dedicados exclusivamente a las siembras según las estaciones del año, recogen de ellas abundantes cosechas de maíz, frutas y legumbres, siendo el plantío de magueyes y el de alfalfa a lo que más se dedican”.

(*El Distrito Federal. Organo del Gobierno del Mismo. T. Núm, p. 3*).

1875

El 21 de agosto ocurrió un asalto y un robo en la Hacienda de Careaga, Azcapotzalco. Los dos ladrones se citaron en el puente de Alvarado, de donde se dirigieron por la Rivera de San Cosme hasta el pueblo de Tacuba; de ahí siguieron por el camino de Fierro que va a Tlalnepantla, hasta llegar al Callejón de San Martín. Llegaron, finalmente, al punto denominado "Los mecates" y ahí esperaron a los correos de la Hacienda de Careaga. Cuando llegaron éstos, los asaltantes desengancharon las mulas de los carros y las robaron. La revisión que hizo la prefectura del lugar de los hechos dice: "es un camino verdaderamente despoblado, ya por su situación, como por las distancias a que se encuentran las escasas habitaciones, y además por lo poco transitado que es en general".

(*El Distrito Federal, T. IV, Núm. 93, 10 de octubre 1875, p. 2*).

1878

Un viajero norteamericano escribe: "Después de una hora de cabalgata polvorienta llegamos

a lo que alguna vez fue la gran ciudad de Azcapotzalco, pero ahora no es otra cosa que un montón de ruinas. Como es costumbre, el centro de interés es la iglesia, tiene un tamaño enorme, pero se encuentra en un estado ruinoso al igual que todo lo demás. Tratamos de entrar, pero fracasamos en nuestro intento, ya que los pocos sacerdotes que hay allí estaban fuera...".

(Thomas, Price. *Brief notes taken en a trip to the city of Mexico on 1878*. S.P.I. pp. 74-75)

1880

Riveras Cambas* escribe sobre Azcapotzalco:

"El Manantial de Zancopinca.

Uno de los sitios notables, cerca de Atzacapotzalco, es ese manantial á cuyo derredor se procura hoy establecer una colonia de italianos, que esperan á que se componga el terreno. Caminando un cuarto de hora por la calle que se extiende á espaldas del ex-convento. Hacia el Oriente, se llega al ameno lugar en que resaltan las ruinas de un acueducto cerca de una alberca de agua dulce, potable, de la cual, según se cree, se surtió Santiago Tlatelolco, en

* En este texto y en otros citados, se respetó la ortografía de la época.

otro tiempo ciudad rival de México y hoy uno de sus barrios. En aquel manantial la tradición hacía aparecer á la Malintzin, náyade que se cuenta haberse presentado también á la mitad del día en la alberca de Chapultepec y que se ha personificado en una montaña que se levanta á corta distancia de la ciudad de Puebla. Las preocupaciones llegaron al extremo de asegurar, que cuando alguna vez se veía la ninfa de Zancopinca, era seguro el hechizo y que el que la contemplaba quedaba herido de amores por la hermosura divina que la revestía; la imaginación del pueblo ha llegado á crear allí suavísimas melodías que vienen de una region misteriosa y se propagan por la llanura, ya en forma de acentos tristes como el sufrimiento, ó etéreos é inefables, semejantes á los gorgoros de las aves en la noche.

En nuestros días se ha querido introducir nuevamente el agua de aquel manantial al barrio de Santiago; pero se ha encontrado que la diferencia de altura es muy poca y que el agua, por su cantidad, no compensaría los gastos que en tal obra tienen que erogarse. Entre los ancianos de Atzacapotzalco se conserva otra tradición, además de la que se refiere á la Malintzin: se asegura, reservadamente, con

cierto aire de cautela, que en la alberca de Zancopinca están los tesoros de Cuauhtemotzin, sin menoscabo, y esperan todavía los indígenas del antiguo reino tepaneca, poder extraerlos alguna vez.

El Paseo de los Ahuehuetes.

Después de atravesar la plaza y siguiendo por las tortuosas calles que se prolongan al occidente, entre hileras de árboles, se llega al grupo sombrío de gigantescos ahuehuetes, que en magestuoso aislamiento sobresalen entre todo lo que les rodea; formando como un árbol colosal que se distingue á larga distancia. Las dimensiones del grupo van ensanchándose, á medida que mas se avanza, y al llegar frente á una glorieta, cerca de la cual corre un arroyuelo, se perciben algunas casitas pintorescas que parecen pigmeos junto á los enormes sabinos, cuyas ramas siempre vestidas de verde follage, se entrelazan, estrechan, como si fueran los brazos de algunos séres que en un naufragio se prestan recíproco auxilio. Debajo de aquella bóveda de verdura hay asientos formados sobre las mismas raíces de los ahuehuetes y allí, cómodamente reclinado el visitante, admira tantas maravillas del reino vegetal; hácia el Oriente se presenta un panorama bellísimo en que el alma se extasía con la vista de

los volcanes y el indescriptible Valle de México. En el Invierno subsiste el lujo del follage, porque el ahuehuete no deja unas hojas hasta que se ha engalanado con las nuevas; resiste el helado viento del Norte y tan solo se diferencia entónces, por algunas hojas amarillas que lo cubren y porque ya no se oye el dulce trino de las aves que en la estación calurosa anidan en su anchuroso ramage.

Aquella armonía delicada, aquel apacible silencio en que apenas se escuchan los quejidos del aire al cruzar por las ramas, sumerge al alma en éxtasis divino, como el recuerdo de la infancia, como la poesía clásica de los antiguos tiempos. ¡Cuántos acontecimientos han presenciado aquellos árboles! ¿Esos sabinos fueron plantados cuando los reyes de Atzacapotzalco tenían bajo su férreo yugo, en calidad de esclavos á los mexicanos? ¿Bajo aquellas sombras alimentaron los reyes de Atzacapotzalco sus proyectos de ambición y sus sueños de gloria? Lo que se sabe es que esos árboles son antiquísimos, que se les considera y califica como encantados y que ántes, al pié de ellos brotaba un manantial de cuya agua nadie quería tomar, aunque tuviera mucha sed, considerándola mortal; por eso fue cegado dicho manantial, con beneplá-

cito de los indígenas, habiendo hecho para ello una solemne función y aun hubo allí, debajo de los ahuehuetes, una capilla de tablas.

La vasta llanura, cubierta de haciendas que blanquean al lado del verde follage de los fresnos; los campos de trigo donde el soplo del aire cambian los matices y las capillitas de los barrios, que se levantan magestuosas al lado de las casitas de los indígenas, recrean la vista y producen mil consideraciones sobre la transformación á que la Providencia somete todo lo que nos rodea y muestran cuán insondable é incomprensibles son los destinos de la humanidad; los reyes tepanecas que impusieron su voluntad á los pueblos del Valle, están confundidos en el polvo; ¿dónde se halla el tirano que persiguió al errante Netzahualcóyotl? ¿dónde están los mil satélites del monarca ambicioso? Del perseguido han quedado cantos inmortales, del tirano perseguidor una triste memoria tan solo registran los anales de la humanidad; todos se han hundido en la tumba, permaneciendo en pié sobre tanto desastre, los indestructibles sabinos de Atzacapotztlaco.

Las vías férreas urbanas han cambiado completamente el aspecto de ese célebre pueblo, al que aun le queda la fama de abrigar

malhechores; en sus fértiles callejuelas suelen encontrarse todavía las cruces que señalan la comisión de asesinatos; se refieren historias lúgubres; pero ya ha desaparecido el aspecto disgustante que le daban principalmente los mesones, donde los comerciantes que venían del interior y muchos malechores encontraban á poco precio abrigo y lecho. Los mesones de Atzacotalco eran por el estilo de los que todavía se ven en Tlalnepantla, Cuautitlan y demás poblaciones que están sobre el camino carretero del Interior; un patio cuadrado de fácil acceso, con los cuartos numerados que se destinaban á los viajeros; generalmente el *huésped* estaba cuando en el despacho de pasturas ó en el arreglo de las caballerizas, por lo que, no encontrándolo, el *pasajero* escogía el cuarto que mejor le parecía, pues todos tenían mueblaje semejante: una mesa de madera blanca y un banco para cama, valiendo aquel alojamiento un real diario; el viajero se ocupaba de cuidar su cabalgadura y él encontraba barata alimentación en la fonda que siempre estaba junto al meson ó posada que hoy ha desaparecido al impulso transformador de los ferrocarriles.

En las poblaciones de los alrededores de México, aun quedan indelebles las costumbres mexi-

canas que tienen un fondo de gravedad española y cierta tendencia á un excesivo refinamiento. Allí no hay grande pasión por los placeres de la mesa, se come sencillamente lo que agrada y es lo que da la tierra, aunque se usa obsequiar con refrescos, dulce, chocolate, bizcochos y vino á los amigos de las familias regularmente acomodadas, pues los indígenas que en su generalidad ocupan las poblaciones como Azcapotzalco, no se encargan de otros obsequios que los suyos, muy corrientes. Ahí, en el campo, no se usa anunciarse por medio de criados y aun se acostumbra que las damas solamente mantengan conversación con sus compañeras en reuniones de ambos sexos, uso que con el frecuente trato que las vías férreas proporcionan, vá cambiando. Las visitas se hacen rara vez y sin el carácter ceremonioso de la capital y solamente hay union y entusiastas tertulias cuando se trata de las festividades. El trato varía si se habla de Tacubaya ó San Angel; pero no es la diferencia de naturaleza tal, que se le pueda considerar completamente diversa.

Los matrimonios constituyen las grandes fiestas, se guardan mil formalidades y entónces la diversion se generaliza; tambien son celebrados los bautismos, y se

avisa á los conocidos que ya tienen un nuevo servidor: cuando los amigos se enferman es indispensable la visita aunque sea sin tomar asiento.

Hay baile y *comida* en los cumpleaños; los parientes y amigos se reúnen alrededor de la mesa en que figuran el arroz seco y el mole de guajolote, el pulque, el catalán y la cerveza; muchas veces celebran la fiesta bajo los seculares ahuehuetes, que forman uno de los paseos; el concurso es generalmente muy numeroso. Las leyes de etiqueta no son muy rígidas, lo que á veces trae grandes ventajas porque evita muchos compromisos sociales, sin que se llegue á faltar al respeto y consideraciones recíprocas.

En el pueblo de Atzacapozalco, como en los demás en que imperan las costumbres de los indígenas, quedan todavía restos de las ceremonias en los casameintos. Cuando los padres querían casar á su hijo llamaban á los astrólogos y mostrándoles el signo del día en que habían nacido los futuros esposos, les pedían dijera si confrontaban para la unión; en caso afirmativo, iban ciertas viejas llamadas *cihuatlanque*, esto es, solicitantes de mugeres, y llevaban á la elegida un regalo á media noche; la primera vez lo rehusaba, costumbre que ha quedado es-

tablecida entre los indígenas; pero al volver con otro presente y con el razonamiento por parte del novio, era aceptado intervinendo los padres de la novia y quedaba concertado el día de la boda con otras matronas que se encargaban de todo; conducía al novio á la casa de su prometida, un sacerdote, el día fijado, acompañándole los parientes; la novia salía con un brasero y perfumes, incensaba á los que llegaban y el novio á los parientes de la novia; preguntados los contrayentes acerca del consentimiento, tomaba el sacerdote un extremo del velo que cubría la cabeza de la novia y lo ataba á la manta del varón y así unidos los hacía penetrar en el aposento en que tenían un fogón; allí daba siete vueltas la desposada que le entregaba ropa al marido y él á la muger; en la comida se daban los bocados y quedaban los novios en el aposento, haciendo penitencia por cuatro días, saliendo á lo muy necesario y los convidados á ver los bailes y festejos.

El amancebamiento era tolerado entre aquellos indígenas y muchas veces pedían en calidad de mancebas las jóvenes á los padres; pero si había sucesión, era forzoso que se casaran ó separaran. Los Señores tenían concubinas, aun después de casados. Las costumbres han variado

algo, aunque no lo suficiente para que en ellas no se trasluzca el estado que guardaron en el paganismo”.

(Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*. México, E.N., 1957, pp. 330-333).

1886

Testimonio de un viajero norteamericano. “El pueblo de Tacuba se encuentra a un cuarto de milla de distancia [de la ciudad], y a una distancia no mucho mayor está Azcapotzalco, en una época asiento de un reino indígena que cayó simultáneamente al de Moctezuma. Aquí no hay ruinas, ni vestigios de los edificios sagrados que existían a la llegada de los españoles, a excepción hecha de un montículo bajo y fragmentos de cerámica dispersos. A ambos pueblos se llega fácilmente desde la ciudad, y los dos tienen iglesias, la de Azcapotzalco es de mayores proporciones”.

(Frederick A. Ober. *Travels in Mexico and life among the Mexicans*. Boston Estes and Lauriant, 1887, p. 269).

1898

Comentario sobre las calzadas en el Distrito Federal: “está próxima a terminar la temporada de aguas, que en este año ha sido favorable para los agri-

cultores y penosa para los habitantes de la ciudad y para quienes tienen necesidad de transitar a pie, a caballo o en carruaje por las calles o por las calzadas que de la capital llevan a las poblaciones de los alrededores... De las calzadas de Ixtacalco, de los Gallos y principalmente de Tacuba y de Azcapotzalco poco o nada se ha dicho con todo y que están intransitables, que en ellas se atascan los carros y carruajes y que están cubiertas de hoyos y de desigualdades donde se desgranar las ruedas, se rompen los muelles de los carruajes y se lastiman los animales. Por la noche es difícil y peligroso aventurarse en ellas y sabemos que personas que tienen necesidad de caminar por esas calzadas, a las que apenas dan luz escasos faroles de trementina, tardan en trasladarse de la capital a Azcapotzalco tres o más horas, tiempo exagerado si se toma en cuenta la distancia que media entre los dos puntos”.

(*El Universal*, 27 de septiembre 1898)

El 16 de diciembre, el territorio del Distrito Federal fue nuevamente dividido; solo que esta vez, con la aprobación del Congreso se estableció la municipalidad de México y la de las Prefecturas Políticas, entre las que se designó en tercer lugar la de

Azcapotzalco. Se le dio el nombre de "Azcapotzalco de Porfirio Díaz. '
(*Azcapotzalco en el tiempo*, pp. 71-72).

1899

Testimonio de un viajero norteamericano. "Si tomamos en la Plaza [Mayor] el carro de mulas con el nombre de Azcapotzalco —por favor pronuncie despacio y claro— y seguimos el camino que va sobre la principal calzada empedrada, pasando el Salto de Alvarado, la Iglesia de San Cosme (en cuyo campanario el joven teniente norteamericano Grant, colocó un cañón durante el sitio de la ciudad de México), llegaremos a la Garita. Apenas cruzada esta puerta se encuentra Gapulta... un poco más allá de Popotla está el antiguo pueblo de Tacuba... y después de un corto tramo Azcapotzalco, que era en la época de Moctezuma el centro de los famosos plateros, cuyo hábil trabajo gustó tanto a los españoles. Fue también mercado de esclavos de los aztecas, donde los cautivos que no se destinaban al sacrificio se convertían en una productiva mercancía. Los actuales habitantes de Azcapotzalco todavía tienen un aire de esclavos —sólo que ellos venden y compran a su amo, el tirano pulque—. Es entretenido sentarse en la plaza

y observar a la gente en el mercado, lugar en donde venden fruta, verdura, ropa de algodón, flores y piezas de barro. La palabra Azcapotzalco significa 'hormiguero' y uno se sacude por los esfuerzos parecidos a los de las hormigas que realiza mucha de esta pobre gente... Cerca de Azcapotzalco hay un manantial donde supuestamente Guatemotzin escondió el tesoro de la rapacidad de los españoles. Se dice que sobre el tesoro enterrado, el espíritu de la doncella india Marina hace guardia. El paciente fantasma divide su tiempo pasando parte del día en Chapultepec y parte en Azcapotzalco. Pobre Marina, decididamente es un fantasma con exceso de trabajo. Azcapotzalco es la terminal de la línea del tranvía que viene desde la ciudad de México."

(*Harriot Wight, Sherratt*, Chicago and New York-Rand McNally and Co. Publishers, 1899, pp. 135-137).

Fines del Siglo XIX

En esta época "los fraccionamientos que brotan en los municipios cercanos a la capital, al encontrar que éstos no pueden cubrir sus demandas de servicios, presionan para lograr su incorporación territorial y administrativa a la ciudad de México, acabando con la auto-

nomía de pequeñas villas otrora independientes como Coyoacán, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac y San Angel". (Alejandra Moreno Toscano, y otros. *Cuadernos de trabajo* del Departamento de Investigaciones Históricas, INAH, v. 1, 1974, p. V).

1900

Durante la época porfirista, la prosperidad brilló en dos haciendas, la de Careaga y la de Clavería. La Calzada entre Azcapotzalco y Tacuba comenzó a florecer con afrancesados palacetes de techos laminados pertenecientes a la clase adinerada. Por sus avenidas adoquinadas pasaban acharolados landós y adustas carretelas o recuas de mulas que traían productos de diferentes partes de la capital para el mercado.

(*Azcapotzalco en el tiempo*, p. 72).

El 28 de enero se llevó a cabo una carrera de bicicletas de Chapultepec a Azcapotzalco.

(Stanley R. Roos, (Comp.) *Fuentes de la historia contemporánea de México, Periódicos y Revistas II, México*, El Colegio de México, p. 177.

1910

En esta década se lee: "Azcapotzalco (hormiguero o lugar de hormigas) es ...una de las 13 mu-

nicipalidades en que, conforme a la Ley de Organización Política y Municipal del año de 1903, se divide el Distrito Federal; no es la segunda en la situación septentrional y se extiende al NO. de la Capital de la República; la limitan por el SO., O. y N. el Estado de México; por el E. la municipalidad de Guadalupe Hidalgo, por el S.E. la de México y por el S. la de Tacuba. Tiene una población de 10,785 habitantes; su terreno es plano en lo general; pasa por su límite S.E. el río del Consulado; sus tierras son fértiles y su clima es templado y sano; la cruzan los F.C.C. y los T.E.M., cuenta con fincas agrícolas de importancia, establos de vacas... y es notable el paseo de los Ahuehuetes... los pueblos de la Municipalidad son: San Juan, San Pedro, Santiago, San Miguel Ahuixotla, San Andrés, San Bernabé y San Francisco Xocotitlán; en casi todos ellos hay Comisarios de policía; cuenta además con haciendas y ranchos de importancia; entre aquéllas, las de Enmedio y de Clavería, Villa cabecera de la Municipalidad; 7,500 habitantes; de aspecto agradable y de bastante movimiento; su templo parroquial es notable... La Villa fundada, según narración de Ixtlilxóchitl, por un señor indio llamado Ex-

putzal, nombre que tuvo al principio el lugar; fue capital del reino tepaneca y el asiento de los usurpadores Tezozomoc y Maxtla, y allí se ahorcó el desgraciado Rey Chimalpopoca; al E. de la Villa hubo un acueducto de que se sirvió el barrio de Tlatelolco y que terminaba en la alberca de Xancopimca y de agua potable... está unida con Tacuba y México por los T.E.M. y a Tlalnepantla, por tranvías de tracción animal." Se consignan también las siguientes escuelas: Superiores: "José Rosas" y "Vicente Alcaraz" y diez Elementales. Según el censo de entonces había 10,785 habitantes.

(José Romero, *Guía de la Ciudad de México y demás municipalidades del D.F.*, México, Lib. de Porrúa y Hnos. 1910, pp. 47-48).

1914

Se promulga la Ley Orgánica del Distrito Federal cuyo Artículo 8o. establece dos delegaciones, una de las cuales fue Azcapotzalco.

(*Azcapotzalco en el tiempo*, p. 72).

1916

Testimonio de una viajera norteamericana: "Ayer en la tarde la Sra. Tozzer, el Sr. Seeger y yo salimos en automóvil más

allá de Azcapotzalco, en donde Tozzer y Hay están realizando unas excavaciones. En donde quiera que uno excave en estos suburbios, encuentra un sinnúmero de reliquias de la civilización azteca. Azcapotzalco fue en un tiempo un centro fecundo, una gran capital y había entonces, como ahora, muchos cipreses. En uno de ellos, se supone que todavía se aparece el fantasma de doña Marina, la indígena que fue el amor de Cortés. Construída en el lugar del templo o *teocalli*, se encuentra una antigua e interesante iglesia dominica del siglo XVI; su gran atrio con olivos y cipreses, está limitado por un muro rosado y ondulante, maravillosamente *patiné*. Aquí los indios vinieron en masa, se les bautizó y apaciguaron sus contiendas bajo la dirección de los pacientes frailes. Como conducíamos despacio, ya que la carretera está rota y descuidada, los niños se acercaban y nos ofrecían cuentas, ídolos y pedazos de cerámica; éstos se encuentran con tanta abundancia aquí que apenas si es necesario excavar para encontrarlos. T y C. H. escogieron para realizar su trabajo la excavación algo parecido a un montículo de ladrillo cocido al sol, sobre el cual había plantaciones de maguey,

y era uno más de los muchos que ahí se encuentran, y junto con 25 ó 30 pintorescos y poco confiables descendientes de Moctezuma (uno se transporta al pasado seis o setecientos años con una gran facilidad, al mirarlos) excavaron un antiguo palacio. Cuando les pedimos *regalitos*, nuestros amigos sacaron de mala gana de sus empolvadas bolsas, algunas cabezas horribles y formas grotescas; las trataban con gran aprecio, pero como eran inservibles debido a las raspaduras, no nos las pudimos llevar. Es un lugar paradisiaco. Aquí y allá aparece un campanario rosado, roto en sus contornos por la sombra de un ciprés; las colinas maravillosas e indescriptibles, tanto las lejanas como las cercanas flotan en una singular transparencia. Nos sentamos largo tiempo entre las enhierbadas ruinas toltecas y aztecas; preparamos té en lo que bien pudo haber sido la sala de algún patricio. Ahí observamos la puesta del sol en medio de un resplandor de colores que daba la impresión de extenderse gloriosamente sobre las montañas cubiertas de nieve y las colinas violáceas. Cada una de las pencas de los magueyes semejaban puntas de lanza delineadas por la luz; todo el universo era como un aspecto difuminado. Una mis-

teriosa obscuridad perfilada en azul caía sobre nosotros mientras nos dirigíamos hacia la ciudad. Enero 21."

(Edith, O'Shaughnessy, *A diplomat's wife in Mexico*. New York, Harperand Brothers Publishers, 1916, pp. 155-156).

1929

Se crea la zona industrial Vallejo sobre terrenos que hasta entonces habían sido de plantío y de pastura para el ganado lechero. Se dedicaron 5 millones de metros cuadrados exclusivamente para la construcción de fábricas, talleres y oficinas. El presidente Emilio Portes Gil colocó la primera piedra del primer edificio de lo que rápidamente habría de convertirse en rica próspera zona industrial.

(*Azcapotzalco en el tiempo*, p. 77).

1944

El presidente Manuel Avila Camacho expidió el decreto que le dio forma definitiva a la zona industrial Vallejo.

(*Ibidem*)○

